



Ciudad de México, a 8 de abril de 2020
Comunicado de Prensa DGC/128/2020

Pide la CNDH a instituciones de salud pública federales y estatales continuar garantizando el abasto oportuno de medicamentos a personas con VIH y con otras condiciones de salud

- Ante la inminente llegada de la Fase 3 de la Contingencia Sanitaria por el COVID-19, este Organismo Nacional Autónomo reitera su llamado para asegurar el acceso a la salud de toda la población, tanto en atención médica como medicamentosa.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pide a las instituciones de salud pública, federales y estatales, continuar con las acciones procedentes para garantizar el derecho a la salud de toda la población, en especial, a las personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana VIH, mediante el abasto planeado, oportuno, suficiente e integral de medicamentos y antirretrovirales, así como una optimización en los tiempos de atención de los servicios médicos.

Ante la inminente llegada de la Fase 3 de la contingencia sanitaria por el COVID-19, y considerando que la población mexicana deberá tomar medidas más estrictas en el cuidado de su salud para evitar contagiarse del virus, es importante evitar exponer a las personas que viven con una o varias condiciones de salud, al orillarlas a acudir a las instituciones o centros de salud para obtener su medicamento o recibir atención médica, ya que ello podría comprometer su salud.

Destacó que las personas que viven con VIH, son más vulnerables en este momento y corren el riesgo de comprometer su inmunidad, debido a que no existen garantías de suministro y provisión de tratamientos antirretrovirales en todas las unidades médicas de salud del país.

Finalmente, este Organismo Autónomo reitera a la población en general que, a pesar de la actual contingencia, el personal adscrito al mismo sigue brindando orientación jurídica y recepción de planteamientos derivados de violaciones a derechos humanos, como la salud.